



México, D. F., a 3 de diciembre de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/367/15

CONVIENEN CCE Y CNDH COMBATIR LA IMPUNIDAD PARA AVANZAR A UN ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

- **Signan Convenio el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez y el Presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani**
- **Plantean la necesidad de caminar hacia una nueva cultura de la legalidad**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), firmaron hoy un Convenio de Colaboración mediante el cual buscan, entre otras cosas, combatir la impunidad en el país, para avanzar hacia un estado democrático de derecho.

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, y el Presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani, manifestaron la necesidad de caminar hacia una nueva cultura de la legalidad.

El convenio plantea generar una efectiva cultura de protección y defensa de los derechos humanos, que combata los altos niveles de impunidad, de inseguridad y de violencia, además de que coadyuve a que las empresas conozcan sus obligaciones en materia de derechos, respecto de sus trabajadores, clientes y proveedores.

También se busca garantizar el respeto a los derechos humanos en las empresas del sector privado, así como difundir e incluir éstos en las declaraciones de principios, códigos y políticas.

El Presidente de la CNDH destacó en su mensaje que la participación decidida del sector empresarial, articulado con otros actores estatales y sociales, puede coadyuvar a generar trabajo, desarrollo y prosperidad a los mexicanos que enfrentan un entorno de carencias y dificultades, contribuyendo a cambiar sus vidas y hacer que sus derechos tengan mayor vigencia.

Aseguró que con este convenio se podrán emprender acciones para generar y consolidar, entre la sociedad, una cultura de legalidad, que implique un cambio de paradigma en todos los miembros, al propiciar en ellos la convicción de que el cumplimiento de la ley, la honestidad y el cumplimiento de las obligaciones redundan en beneficios para todos.

González Pérez señaló que la CNDH está al lado de los empresarios comprometidos con el reconocimiento y defensa de la dignidad humana. “Siempre en defensa de las causas justas y la búsqueda de la legalidad de cualquier persona, en cualquier situación, sin distinciones”.

El Ombudsman nacional mencionó que la relevancia de sumar a las empresas y a los empresarios en la generación de una nueva cultura de respeto a los derechos fundamentales, cobra relevancia cuando se entiende que solo así, todos juntos caminando en el mismo sentido, lograremos avanzar en la ruta trazada para contar con una sociedad en que la justicia sea su principal divisa.



Por su parte, Gutiérrez Candiani precisó que en el sector empresarial mexicano existe plena conciencia de las obligaciones y los retos en materia de derechos humanos, además de voluntad de estar a la altura de ellos.

Destacó que México ha dado grandes pasos en el ámbito de los derechos humanos, sin embargo – agregó-, los desafíos son todavía enormes en términos de institucionalización, pero sobre todo de vigencia efectiva de cada uno de los principios universales.

Por ello, puntualizó que el sector empresarial está decidido a ser parte de la solución en estos retos. “Con ese trasfondo haremos equipo con la CNDH en acciones como fortalecer mecanismos internos, tanto en las empresas como en nuestros organismos gremiales y de representación”.

El Convenio General de Colaboración tiene como objetivo fortalecer la protección y defensa de los derechos humanos en México, promoviendo un enfoque en el sector privado, así como las políticas y actividades empresariales.

El instrumento se basa en cinco líneas de trabajo: fortalecer los mecanismos dirigidos a garantizar el respeto a los derechos humanos en las empresas y el sector privado; fomentar que las empresas difundan los derechos humanos y los incluyan en sus declaraciones de principios, códigos y políticas; promover que la legislación que regula a las empresas garantice el respeto a los derechos humanos; coadyuvar a que las empresas conozcan sus obligaciones en materia de derechos humanos respecto de sus trabajadores y usuarios, y diseñar e instrumentar, de manera conjunta, una campaña de comunicación en favor de los derechos humanos y de la legalidad en México.

En el acto estuvieron presentes, funcionarios de la CNDH y líderes del sector empresarial.